



Rindieron protesta como diputada y diputado federales Laura Ahedo Bárcenas y Alejandro Rubio Beltrán

Boletín No. 6012

- Avalan licencias de Mónica Becerra Moreno (PAN) y Erasmo González Robledo (Morena)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo tomó protesta a Laura Patricia Ahedo Bárcenas (Distrito 2-Aguascalientes) y a Alejandro Rubio Beltrán (Distrito 18-Jalisco), como diputada y diputado federales e integrante de la LXV Legislatura.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MESA DIRECTIVA

0

21/02/2024

LEGISLATIVO

Licencias de diputada y diputado

En votación económica, el Pleno cameral avaló las licencias por tiempo indefinido de la diputada Mónica Becerra Moreno (PAN) y del diputado Erasmo González Robledo (Morena), para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura.

La licencia de Becerra Moreno (Distrito 2-Aguascalientes) es a partir del 20 de febrero y la de González Robledo (Distrito 7-Tamaulipas), el 29 de febrero.

Desde su curul, el diputado César Agustín Hernández Pérez (Morena) hizo un reconocimiento a quien se ha desempeñado como presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo, y por haberse conducido con respeto, sensibilidad, tacto político y siempre construyendo a favor de México.

El diputado González Robledo agradeció a esta Legislatura la oportunidad de haber pertenecido a ella, así como a los grupos parlamentarios. "Le deseo el mejor de los éxitos a todas y a todos".





Comunicaciones

La diputada Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena) y los diputados Alfredo Porras Domínguez (Morena), Ricardo Villarreal García (PAN) y Miguel Sámano Peralta (PRI), solicitaron retirar diversas iniciativas que habían presentado.

De la Cámara de Senadores, se conoció el acuerdo de los integrantes de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, mediante el cual se designa a la junta directiva para la conducción de los trabajos legislativos durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el sexto informe bimestral 2023 sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales. Fue enviado a la Comisión de Radio y Televisión.

En tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta de la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a enero de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mismo mes de 2023. Se envió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Del Servicio de Administración Tributaria, se conoció el informe denominado "Evolución de la actividad recaudatoria en 2023, y programas y presupuesto en 2024". Se remitió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Servicio de Administración Tributaria informó que, de las asignaciones o donaciones de mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del fisco federal o se pueden disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación durante enero de 2024. Fue enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

A su vez, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México respondió a tres puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados sobre pensión universal a las personas con discapacidad permanente, políticas públicas para garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes en los centros de asistencia social, y respecto a la salud mental.

Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público iniciativa que adiciona la fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por las y los senadores Manuel Añorve Baños, Carlos Humberto Aceves del Olmo, Claudia Edith Anaya Mota,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MESA DIRECTIVA	0	21/02/2024	LEGISLATIVO

Claudia Esther Balderas Espinoza, Sylvana Beltrones Sánchez, Nancy de la Sierra Arámbaro, Ángel García Yáñez, Indira Kempis Martínez, Verónica Martínez García, Cecilia Sánchez García, Mario Zamora Gastélum, así como senadoras del Grupo Parlamentario del PRI.

--ooOoo--